

Plan de Estudio del Área de Especialización:  
Educación Rural y en frontera

## Campo Problemático: Educación Rural y en frontera

La educación rural está dirigida al logro de la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas en sus contextos geográficos. La misma está orientada por valores de identidad local, regional y nacional para propiciar, mediante su participación protagónica, el arraigo a su hábitat, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de la comunidad en el marco del desarrollo endógeno y en correspondencia con los principios de defensa integral de la Nación. Tomando en cuenta la realidad geopolítica de la República Bolivariana de Venezuela, el Estado garantiza la articulación armónica entre la educación rural y la educación intercultural e intercultural bilingüe. (Ley Orgánica de Educación, 2009).

Las campesinas, los campesinos, los pescadores y las pescadoras de nuestro país constituyen un sector social, productivo con presencia en todas las entidades federales que día a día contribuyen con su trabajo a construir un país soberano e independiente. Sin embargo, “El pueblo y su sabiduría paradójicamente ha sido subestimado, negado y excluido por razones ideológicas y clasistas dentro y fuera de los espacios de aprendizaje. Un pueblo que según su propia y reiterada confesión sólo sabe la “o” por lo redondo, es maestro inagotable e inigualable desde ancestro en eso de ubicar, domesticar, producir, conservar y sazonar alimentos, conocimientos y aprendizajes. (Escalona, Juan y Escalona, Ramón. 2013. p. 60). Un aspecto evidenciado en la Consulta Nacional por la Calidad Educativa desde las organizaciones de campesinos, campesinas, pescadores y pescadoras fue el planteamiento de una educación comunal e integral desde los niveles de Educación Inicial, Primaria y Media, con una carga académica socioproductiva y agroecológica que consolide la formación en valores de protección hacia el ambiente y su cultura, con énfasis en el cuidado de los suelos y el fortalecimiento de la identidad campesina y pesquera. En este último reconocen el esfuerzo del Estado incorporando en la educación proyectos y programas relacionados con su quehacer, como Manos a la Siembra y conucos escolares, pero aún es necesario fortalecer la identidad rural como modelos propios de la diversidad cultural en el proceso educativo. (p.59-60).

Al respecto, la no pertinencia de la educación rural en cuanto al desarrollo de sus comunidades, puede atribuirse a deficiencias en los currículos básicos nacionales homogeneizantes del saber, a la separación entre la organización escolar y la organización productiva de las comunidades, escuelas que no cultivan el amor por su comunidad y el oficio de su familia. La escuela nos está quitando a los muchachos porque luego que salen y se gradúan, quieren irse a otras partes fuera de su comunidad, lo cual potencia el desprecio étnico y vergüenza de arraigo.

Asimismo, los padres, las madres y representantes por los bajos niveles de estudio y condiciones socioeconómicas deprimentes requieren acompañamiento pedagógico desde la escuela como centro del quehacer comunitario, apoyándose en las misiones educativas como la Misión Robinson Productiva. En este sentido surgen las siguientes interrogantes:

¿Para qué sirve la educación que reciben las niñas, niños y jóvenes campesinos?, ¿Por qué las comunidades rurales son cada día más pobres y despobladas?, ¿Será que lo aprendido por las niñas, niños y jóvenes en la escuela rural no es pertinente para formar sujetos transformadores de su realidad social y económica?, ¿Por qué la escuela rural muestra los mayores índices de deserción y repitencia escolar en relación con la urbana? y ¿Por qué algunos estudiantes que logran culminar su educación básica no prosiguen sus estudios y los que culminan se forman para el trabajo urbano? (Nunez, 2011)

En relación a las interrogantes planteadas, en la educación rural venezolana se toman una amplia variedad de imaginarios tecnocráticos producto de las concepciones heredadas y hegemónicas sobre los conceptos de campesino, rural, desarrollo rural y educación rural. Las representaciones de los grupos dirigenciales del país sobre los constructos mencionados han desdibujado los rostros e identidades de los campesinos, desacreditando el papel histórico de estos grupos sociales; relegados al atraso y a la dependencia del sector urbano; y ubicaron las posibilidades de desarrollo únicamente dentro del modelo económico, pensando que los niños, niñas y jóvenes campesinos deben ser educados para el mercado de trabajo urbano “para salir de abajo”.

Desde esta perspectiva, es pertinente que la formación en el área rural se contextualice tomando en cuenta los motores de desarrollo de la región como por ejemplo, la agricultura, la ganadería, avicultura y la pesca, entre otros. Esto contribuye al potencial productivo de la nación, a la territorialización de los procesos formativos desde las necesidades reales de la población, lo cual evita el desarraigo y abandono del territorio.

Al respecto, Escalona Juan, J y Escalona, Juan, R, (2002) señalan que “La educación que se imparte en educación rural incita a salir del campo, al título, no para realizarse en él, sino para huir de este, unos contenidos, unos docentes, unas edificaciones ajenas dependientes de la ciudad y diseñadas por lo común por los imperios en su intención globalizadora, es decir hacernos iguales... ¡de esclavos! (p.79).

Tomando en cuenta lo anterior, otro elemento crítico en educación rural es la pérdida de tradiciones, como la oralidad, el arraigo cultural, la identidad con sus tradiciones, con sus saberes y sus haceres. Aun cuando las manifestaciones culturales están presentes en las instituciones educativas a través de actividades que las promueven, hay poca participación de las comunidades y poco respeto por los valores autóctonos. Las y los estudiantes valoran más la música de otros países que la nuestra.

No hay pertinencia sociocultural de los aprendizajes, porque no se toman en cuenta los contextos y los sujetos, por tanto los aprendizajes son homogeneizados, desarraigados, poco pertinentes. Nuestras y nuestros estudiantes tienen debilidades en las áreas de lectura, escritura, matemática, física, química y trabajo productivo, porque no se aprovecha su sabiduría y potencialidades desde sus saberes ancestrales y prácticas colectivas de convivencia.

No se comparten los aprendizajes sobre el modo de trabajar la tierra, ni el amor y el respeto hacia la siembra, el cultivo, la ganadería, la pesca como un medio de producción social, económica y soberanía nacional fundamental, en el área de agricultura la formación es sólo teórica, realizando pocos trabajos de producción y desarrollo endógeno en los conucos escolares.

Algunas instituciones educativas no cuentan con los recursos para el aprendizaje, ni desarrollan proyectos socioproductivos, Proyecto Canaima, Plan Café, Programa de Alimentación Escolar, ni se toman en cuenta los calendarios productivos socioculturales, siendo este último de gran importancia porque ha incentivado a las y los estudiantes a la no prosecución de sus estudios. Hay poca divulgación a la comunidad de lo que las y los estudiantes logran en sus escuelas con relación a proyectos socioproductivos, no se orienta la creación de cooperativas educativas sociales.

Los niños, niñas y jóvenes del campo saben, tienen habilidades para enseñar desde su visión e intereses en contextos específicos y de una forma particular. Los programas y textos escolares al estar desvinculados de la realidad, sin pertinencia en relación con los significados y el lenguaje utilizado en cada región, crean incompreensión en la lectura de los textos, por ejemplo, la maestra lee del libro Silabario: “Mi papá fuma la pipa”, a lo que un niño pregunta, ¿Maestra la pipa no es donde echamos el agua?

La formación inicial del docente no responde a las necesidades de los diferentes contextos rurales del país, los y las docentes no se vinculan con las comunidades en cuanto a sus procesos sociales, productivos, culturales. No hay una conexión espiritual ni de liderazgo lo cual ha repercutido en el deterioro actual de la educación rural. El docente sólo se limita a dar clases sin pertinencia sociocultural.

Actualmente la continuidad escolar o prosecución se ha venido atendiendo con los liceos rurales bolivarianos y las misiones educativas. Sin embargo, los contenidos no tienen pertinencia con dicha realidad.

En la zona rural los y las maestras deben ser investigadores tanto de los contextos socioproductivos, culturales y de su propia práctica pedagógica. En esta perspectiva, la formación permanente debe ser pertinente y contextualizada, y para ello la metodología del calendario productivo sociocultural contribuiría al desarrollo de esos procesos investigativos y formativos.

Las poblaciones que habitan en los espacios territoriales de frontera, presentan características sociales, económicas y culturales particulares que establecen la necesidad de impulsar una educación acorde con su especificidad. Esas marcadas líneas que se dibujan en los mapas en la realidad no son tan marcadas en los territorios, debido a que estas

poblaciones tienen sus propias fronteras, las vidas en esas zonas han recorrido grandes distancias sembrando su sangre, su historia, su memoria, emparentados en una compleja red familiar.

Las poblaciones establecidas en frontera comparten con las de los países vecinos características comunes. En el caso de las poblaciones indígenas de frontera prima la identidad étnica sobre la nacional. En el caso de otras poblaciones, la frontera no se concibe como un limitante para establecer relaciones sociales, culturales y económicas con el otro país. En este sentido la interculturalidad fronteriza adquiere una connotación como proceso y propuesta referido a la capacidad organizativa construida por los movimientos sociales a partir de su identificación en correspondencia con el territorio y las costumbres que devienen de este.

Al respecto, la no pertinencia de la educación en frontera en cuanto al desarrollo de sus comunidades y organizaciones sociales, puede atribuirse a deficiencias en los currículos básicos nacionales homogeneizantes del saber, a la separación entre la organización escolar y su contexto, entre otros. Las comunidades y organizaciones hacen frente a situaciones complejas resultantes de las dinámicas propias del territorio, como por ejemplo, el conflicto armado, los desplazamientos, las luchas étnicas, la militarización, las dinámicas económicas instaladas (contrabando, minería, etc.) y la escuela tiene que coadyuvar a procesos de formación endógenos necesarios y oportunos en la configuración de una ciudadanía identitaria en el marco de la interacción en estas regiones.

La ley Orgánica de educación en su artículo 28 nos convoca como tarea insoslayable avanzar en una educación integral para las ciudadanas y ciudadanos habitantes de los espacios geográficos de nuestra frontera a fin de favorecer el desarrollo armónico y propiciar el fortalecimiento de la soberanía nacional, la seguridad y la defensa integral de la nación así como los valores de identidad nacional, la defensa de nuestro patrimonio cultural y el fortalecimiento de la paz y la amistad recíproca con nuestros pueblos vecinos.

En tal sentido surgen algunas interrogantes: ¿cuáles son los referentes básicos de la identidad? ¿Cómo ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a espacios geográficos de fronteras como se ven frente a las diferentes identidades de clase, raciales o de género con las que se comparte el entorno? ¿Cuáles son los escenarios de conflictos que se pueden evidenciar?

Es por ello que la formación docente en el ámbito de la educación en frontera debe caracterizarse por la búsqueda de procesos educativos propios que permitan tejer e integrar a las comunidades a los procesos conscientes de reafirmación identitaria, que tomen en cuenta cada uno de los elementos mencionados con anterioridad con la finalidad de hacerlos más humanos, más reales e incluso más respetuosos de su propia idiosincrasia.

MAPA CURRICULAR ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN: EDUCACIÓN RURAL Y EN FRONTERAS

Ejes	Trayecto I	Trayecto II	Trayecto III	Trayecto IV	Trayecto V
Investigación para la transformación de la práctica	Seminario I  Enfoque socio crítico para la transformación de la práctica  (3 Unidades Crédito)	Seminario II  Formación e Investigación según el Contexto problemático y línea de investigación a partir de la sistematización de los Colectivos de investigación y formación 3 U/C	Seminario III  Formación e Investigación sobre la Sistematización y socialización del Trabajo de Grado. 3 U/C.	Maestrías en Educación con Mención 3 Seminarios Un artículo de investigación y una bitácora. (3 Unidades Crédito cada uno).(9 U.C)	Doctor (a) en Educación. 3 Seminarios Dos artículos, un Estudio Independiente. Sistematización y socialización de la tesis. (3 Unidades Crédito cada uno). (9 U.C.)
Reflexión pedagógica	Unidad Curricular Pedagogía del Amor, del Ejemplo y la Curiosidad 3 U/C	Unidad Curricular Clima Escolar: Cultura emancipadora para el Vivir Bien. 3 U/C.	Unidad Curricular Estudiantes, Escuelas, Familias y Comunidades.  3 U/C		
Especialidad e Integración de Saberes	Unidad Curricular Optativa Acreditable: Pedagogía y Educación indígena, rural y de fronteras.	Unidad Curricular Optativa Acreditable: La educación indígena, rural y de frontera y la soberanía en Venezuela.	Unidad Curricular Optativa Acreditable: Recursos pedagógicos en la educación indígena, rural y de fronteras.		

## SINÓPSIS DE LOS SEMINARIOS COMUNES A TODAS LAS ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

EJE: Investigación para la Transformación de la Práctica

SEMINARIO I: Enfoque Socio Crítico para la Transformación de la práctica.

Propósito e intencionalidad pedagógica:

Impulso de una dinámica transformadora de las prácticas pedagógicas desde el Circuito Educativo como elemento de identidad con el territorio. Caracterización, regularización, trabajo colectivo, partiendo de los contextos: social, económico, cultural, histórico-geográfico, productivo, otros.

Temas Generadores

- Fortalecimiento del pensamiento crítico en Venezuela desde el reconocimiento de los movimientos políticos, sociales, culturales geohistóricos en el proceso de transformación pedagógica.
- Enfoque Geohistórico como proceso transformador
- Relación dialéctica entre la práctica y la teoría; el conocimiento y la práctica
- Procesos de Autoevaluación y autoreflexión de las instituciones educativas
- Autobiografía como elemento de identidad para la emancipación.
- Pensamiento dialéctico crítico para el análisis de la práctica, la coyuntura y la estructura.

Referentes Teóricos-Prácticos

- El Circuito Educativo: concepciones, principios, fundamentos, caracterización, elementos, criterios y georreferenciación.
- Regularización del Circuito a partir de los 15 criterios.

- Jornadas de reflexión y autoevaluación de la Escuela.
- Trabajo colectivo para crear la convivencia solidaria.
- La autobiografía: un relato para producir praxis educativa.
- Encuentros dialógicos para reflexionar sobre la práctica, la coyuntura y la estructura.
- Problematicación de la escuela que tenemos y la escuela que queremos desde la transformación pedagógica curricular e institucional.
- La geohistoria desde la perspectiva territorial. Histórico-cultural. Mapa social, vida cotidiana.
- Redes como construcción y reconstrucción del tejido social.
- Análisis del contexto local, nacional y mundial desde una reflexión dialéctico crítica para el análisis de la práctica, la coyuntura y la estructura.
- Tensiones , resistencias y contradicciones, para superar la ideología dominante en la regularización del circuito educativo

- 1.- Ander Egg, Ezequiel. (1993) Técnicas de Investigación Social. Editorial Magisterio del Rio de la Plata. Argentina.
- 2.- Compendio de Leyes del Poder Popular (2012) Gacetas Oficiales: N° 6.009, 6.011 y 39.856 publicada del 1 de diciembre de 2010 al 2 de febrero de 2012. Caracas, Venezuela.
- 3.- Eizaguirre Marlen, Askunzc y Urrutia Gorka (2004) La sistematización una nueva mirada a nuestras prácticas: Guía para la sistematización de experiencias de transformación social. En [www.alboan.org](http://www.alboan.org).
- 4.- Frías Durán Noemí. (2009) Creencias, Sentidos y Significados Sobre la Praxis Docente crítica. Un estudio autobiográfico. (Ministerio del Poder Popular para la Educación Colaborador). Editor MPPE. Caracas, Venezuela.
- 5.- Gómez, Pérez. Marco. (2003) Biografía de Kart Heinrich Marx. México, D.F. Editorial Tomo.
- 6.- Jara, Oscar. (1994) Para sistematizar experiencias. Guadalajara, Jalisco. IMDEC/ ALFORJA.
- 7.- Jara, Oscar. (2006) La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano: una aproximación histórica. En [www.alforja.org](http://www.alforja.org)
- 8.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) Circular 003013. Creación, Organización y Funcionamiento de los Circuitos Educativos. Decreto N° 1972 de fecha 04/09/2015. Gaceta Oficial N° 6195 de fecha 04/09/2015.
- 9.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017) Jornadas de reflexión y autoevaluación de la Escuela 2016-2017.
- 10.- Peralta, Hernán. (2004) Cómo hacer para saber qué hacer. <https://es.scribd.com/doc/.../Como-Hacer-Para-Saber-Que-Hacer-Hernan-Peralta-2004>. Consulta: 20 de abril de 2017.
- 11.- Sánchez, Vásquez Adolfo. (1967) Filosofía de la praxis. México, D.F. Editorial
- 12.- Tovar, Ramón. (1996) El Enfoque Geohistórico. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas Venezuela.

## EJE INVESTIGACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA: SEGUNDO TRAYECTO

### SINÓPSIS DE LOS SEMINARIOS COMUNES A TODAS LAS ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIO II: Formación e investigación según el contexto problemático y línea de investigación a partir de la sistematización de los colectivos de investigación y formación.

#### Propósito e intencionalidad pedagógica

Reconstrucción y construcción de nuevos conocimientos y teorías a través de la sistematización de las experiencias, en espiral ontológica y epistemológica del proceso vivido, investigando y transformando las prácticas pedagógicas, desde el primero hasta el último trayecto.

Producción y divulgación de los nuevos conocimientos y teorías producidas durante el proceso investigación y formación.

#### Temas generadores:

- Espiral ontológica y epistemológica del proceso de construcción del conocimiento.
- Contexto problemático del Área de formación
- Colectivos de Investigación y formación: organizan, planifican, investigan y construyen el conocimiento en forma individual y colectiva, partiendo de prácticas concretas.
- Identificación de la línea de investigación construida partiendo de las actividades de investigación -acción en los Colectivos Pedagógicos.
- Descripción del método y su aplicación en las prácticas pedagógicas
- Sistematización y divulgación de los nuevos conocimientos surgidos de la transformación de la práctica.

#### Referentes Teóricos- prácticos

- Enfoques ontológicos y epistemológicos de la investigación acción participativa transformadora
- Campo problemático y sus contextos
- Colectivos de investigación y formación. Su contribución en la construcción de las líneas de investigación
- Organización del Trabajo de Grado partiendo de las líneas de investigación identificadas durante el proceso vivido.

- Métodos de investigación: Dialéctico crítico, INVEDECOR (Investigar, Educar, Organizar, Comunicar), Etnograficos, Estudio de Casos, Historias de Vida, Autobiografía, Sistematización, Hermenéutico, otros.
- Sistematización. Principios, fundamentos filosóficos, conceptuales. Enfoques: interpretativo, reflexivo, crítico y transformador. Momentos del proceso de sistematización.

## REFERENCIAS

- 1.- Chávez R, J. (2014). Principales corriente y Tendencia a Inicios del Siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. Cuba.
- 2.- Oliveros, Elia. (2013) La formación docente. Cambio de paradigmas y compromiso social. Caracas.
- 3.- Pedagogía de la Emancipación Conocimiento Critico, Investigación Radical y Educación Estratégica. Orientada a la Transformación Social.
- 4.- McLaren, Peter, (1997). Pedagogía crítica y cultura depredadora Barcelona - España.
- 5.- Girdux, Henry. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogia Critica del Aprendizaje.
- 6.- Luis Antonio Bigott. (2011) El educador Neocolonizado. Editorial IPASME. Venezuela.
- 7.- Lanz, Carlos (2006). Compendio de INVEDECOR.
- 8.- Van de Verde, Herman. (2014). Construyendo escenarios educativos, basados en cooperación genuina.
- 9.- Jara, Oscar. (2006) La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano: una aproximación histórica. En [www.alfotja.org](http://www.alfotja.org)
10. Mora, David. (Compilador). (2013). Educación Pedagogía y Didáctica Critica y Liberadora.

SEMINARIO III: Formación e investigación sobre la sistematización y socialización del Trabajo de Grado.

### Propósito e intencionalidad pedagógica

Presentación de las producciones resultantes del proceso de sistematización (ensayos, relatos, ...), para su evaluación como Trabajo de Grado en cada una de las especializaciones.

### Temas generadores

- Aspectos teóricos y metodológicos de los conocimientos y su contextualización, producto de las experiencias formativas desarrolladas en la Especialización.
- Criterios para la presentación y socialización de las producciones

### Referentes Teóricos- prácticos

- Elementos teóricos y metodológicos desarrollados en las producciones
- Criterios para la construcción del Trabajo final de Grado:
  - La Estructura del informe final será definida por cada área de formación, según su naturaleza y se valorará tomando en consideración los siguientes criterios:
    - Proceso reflexivo autobiográfico, desde el accionar pedagógico, con dos elementos centrales desde lo geohistórico: 1) Historia y reconocimiento del participante como sujeto que aprende y construye saberes y 2) Vivencias en la realidad abordada durante el proceso de formación.
    - Diagnóstico participativa que contextualice la praxis educativa de la realidad informada: actores, contexto (en diferentes escalas témporo-espaciales), relaciones, organización, procesos, otros.
    - Direccionalidad teórico-metodológica que sustenta la acción transformadora durante la praxis investigativa.
    - Referencia de planes, programas y proyectos de la política educativa venezolana.
    - Implicaciones del enfoque de aprendizaje-enseñanza utilizado en cada área de referencia.

- Proceso de la acción-transformación de la realidad problematizada abordada desde la praxis pedagógica, en el marco de la investigación acción transformadora.
- Referencias.
- Anexos (optativo).
- Normas de redacción de forma: Manual APA.

## REFERENCIAS

- 1.- Salazar, María Cristina. La investigación acción participativa, inicios y desarrollo. Editorial Laboratorio educativo. Colombia.
2. Cerezal Mezquita, Julio y Fiallo Rodriguez, Jorge. (2004). Como Investigar en Pedagogía. Cuba
3. Santiago, Bautista y Lucio Segoa (1980). La Investigación en la Educación. Cuaderno de Educación.
4. Inoja Z, Henry T. (2013). Investigar para Subvertir. Fundamento de la Investigación- Acción Transformadora.
- 5.- Aguerro, I. (2002). Los Desafíos de la Política Educativa Relativos a las Reformas de la Formación Docente. Conferencia“El Desempeño de Maestros en América Latina y el Caribe. Nuevas prioridades”, Brasilia, Brasil.
- 6.- Asociación Distrital de Educadores (1995). Escuela Currículo. Santa Fe de Bogotá: Autor.
- 7.- Bigott, L. (2010). El Educador Neocolonizado. Caracas: Editorial la Enseñanza Viva.
- 8.- Bigott, L. (2011). Plan Nacional de Formación Permanente de Docentes Universitarios. Caracas: Coordinación de Ediciones y Publicaciones Universidad Bolivariana de Venezuela.
- 9.- Bishop, A. (1999). Enculturación Matemática. La educación matemática desde una perspectiva cultural. Barcelona: Paidós.
- 10.- Ceceña, A. (2008). De los Saberes de la Emancipación y de la Dominación. Buenos Aires Argentina: CLACSO.

- 11.- D Ambrossio, U. (1992). Etnociencias. Primera parte. Enseñanza de la Matemática, Vol. 3, N° 1, pp. 5-14.
- 12.- Elliott. J. (2000). El Cambio Educativo desde la Investigación–Acción. Madrid: Ediciones Morata.
- 13.- Escalona, J y Escalona, J. (2013). El Maestro Pueblo. Colección Luces para La América. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 14.- Borda, F. (2014). Ciencia, Compromiso y Cambio Social. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- 15.- Ferreiro, R., y Calderón, M. (2001). El ABC del Aprendizaje Cooperativo.
- 16.- Flores, H. (2011). Villa Sur. Caracas: Fondo Editorial Ipasme.
- 17.- Freinet, C. (s/f). Las Invariantes Pedagógicas. Modernizar la escuela. Caracas: Laboratorio Educativo.
- 18.- Freinet, C. (s/f). Los Planes de Trabajo. La Lectura en la Escuela por medio de la Imprenta. Caracas: Laboratorio Educativo.
- 19.- Freire, P. (1993). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires Argentina: Siglo XXI Editores.
- 20.- Gasquet, S. (1997). L illusion Mathématique. Le malentendu de maths scolaires. París: Syros. 75
- 21.- González Silva, H. (1998). Investigar en la Escuela. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 22.- González, N. (2010). Reflexiones sobre el Trabajo Comunitario desde la Educación Popular. Colombia: CEAAL.
- 23.- Gutiérrez, F, y Prieto, D. (1994). La Mediación Pedagógica para la Educación Popular. Guatemala: Castillo. publicación en coedición con las Universidades de San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar.
- 24.- Inojosa, H. (2013). Investigar para Subvertir. Fundamentos de la investigación-acción transformadora. Caracas: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional William Lara.
- 25.- Kansy, H. (1995). Memorias Segunda Asamblea Distrital Escuela y Currículo. La Semilla para un Currículo Humanístico.
- 26.- Bogotá Colombia: Comisión Pedagógica de la Asociación Distrital de Educadores.

- 27.- Kosik, K. (1965). *Dialéctica de lo Concreto*. México: Grijalbo.
- 28.- Lanz Rodríguez, C. (2009). *Memoria Histórica e Innovación Pedagógica*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 29.- Lanz Rodríguez, C. Compilador. (2002). *Teoría Crítica y Currículo. Contribución al Desarrollo Curricular PEN*. Venezuela: Red de Investigación Acción Aragua.
- 30.- Leis, R. (1990). *El Arco y la Flecha*. Caracas: Centro Guarura Acción EcuMénica, Misioneros de Maryknoll de Venezuela.
- 31.- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta oficial N° 5929*. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 32.- López de George, H (1997). *Cambiando a través de la Investigación Acción Participación*. Caracas: Fundación Escuela de la Gerencia Comunitaria.
- 33.- Medina, R. (2014). *A Leer Se Aprende Leyendo. Investigación y textos*. Caracas: Centro Nacional del Libro.
- 34.- Mejía, M. (2006). *Cambio Curricular y Despedagogización en la Globalización*. Disponible en: [www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20100731204923.pdf](http://www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20100731204923.pdf).
- 35.- Mejías, M. (2010). *Las Pedagogías Críticas en tiempos de Capitalismo Cognitivo. Cartografiando las Resistencias en Educación*. Revista Aletheia. Vol. 2, N° 2. Julio-Diciembre.
- 36.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2012). *Educación Inicial Guía Pedagógica – Didáctica*. Caracas: Autor. 76
- 37.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). *Dignificación Integral de las y los Docentes Para una Educación de Calidad*. Caracas: Autor.
- 38.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Directores y Consejos Educativos Una alianza para una Educación de Calidad*. Caracas: Autor.
- 39.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Informe Sectorial de la Consulta*. Caracas: Autor.
- 40.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). *Proceso de Transformación Curricular en Educación Media*. Caracas: Autor.

- 41.- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2013, Resolución N° 4021. Caracas: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.130, 18 de marzo.
- 42.- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2015). Programa Nacional de Educación Avanzada. Caracas: Autor.
- 43.- Prieto Figueroa, L. (2012). El Maestro como Líder Principios Generales de la Educación. Caracas: Biblioteca Ayacucho, BCV y MPPE.
- 44.- Ramírez, (2008). La Pedagogía Crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. En: Folios, segunda época N° 28, pp. 108-119. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>.
- 45.- Rubiano, E. (2013). El Espejo de la Cultura Escolar. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- 46.- Skemp, R. (1980). Psicología del Aprendizaje de las Matemáticas. Madrid: Morata.
- 47.- Skovsmose, O (1999). Hacia una Filosofía de la Educación Matemática Crítica. (Paola Valero Trad.). Bogotá: Una Empresa Docente.
- 48.- Tonucci, F. (s/f). La Investigación Como Alternativa a la Enseñanza ¿Enseñar o Aprender? Caracas: Editorial Laboratorio Educativo.

EJE: Reflexión Pedagógica

UNIDAD CURRICULAR: Pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad

Propósito e intencionalidad pedagógica:

Acompañar a todos y todas con el espíritu de paz y alegría para iniciar el proceso de transformación de las prácticas pedagógicas curriculares, favoreciendo espacios de discusión, reflexión, diálogo, construcción colectiva, formando permanentemente, para lograr una nueva cultura escolar basada en referentes del ejemplo, la curiosidad, la pregunta, la investigación, el deseo y disfrute por el conocimiento, la identidad y un aprendizaje de vida, en y por la vida y el ejercicio de la ciudadanía.

Temas Generadores:

- Caracterización de la seguridad afectiva que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante procesos de reflexión, testimonio de vida en el ambiente escolar y curricular.
- Correspondencia ideológica y dialéctica entre la pedagogía crítica, y la pedagogía del amor, ejemplo y curiosidad.
- Interpretación crítica de la realidad y niveles de conciencia: Falsa concepción del mundo, conciencia crítica, conciencia política, conciencia ingenua e intransitiva, conciencia dependiente
- Componentes que caracterizan la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad. Vinculación entre la palabra y la acción.
- Aprendizaje desde la pedagogía del amor, la pregunta y el ejemplo como cotidianidad en el proceso de transformación pedagógica curricular.

## Referentes Teóricos-Prácticos:

- Reflexionar sobre la esencia de los siguientes conceptos: pedagogía, educación, procesos de transformación curricular, grupos estables.
- Relación entre pedagogía crítica ,pedagogía de la descolonización y pedagogía del amor, ejemplo y curiosidad
- Comprensión de: educación bancaria, educación emancipadora, educación bolivariana.
- Aprender desde la ternura, desde el ejemplo, la curiosidad, desde el amor, desde los valores, desde el trabajo y el amor a la patria.
- Las emociones, afectos y sentimientos como elementos de la subjetividad e intersubjetividad para la valoración de las experiencias pedagógicas.

## REFERENCIAS

- 1.- Bigott Luis A. (2010) Hacia una Pedagogía de la Descolonización. Fondo Editorial IPASME. Colección Pensamiento Crítico / Luis Beltrán Prieto Figueroa. Caracas Venezuela.
- 2.- El Achkar, Soraya (2015) Video Pedagogía del Amor de la Paz y de la Ternura. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Ykv2YB-qQmY&t=381s>.
- 3.- Freire, P y Faundez A (2013) Por una Pedagogía de la Pregunta Editorial Biblioteca Clásica del Siglo Veintiuno. Editores Argentina. S.A.
- 4.- Freire, Paolo (1970) La Educación Como Práctica de la Libertad. Paolo Freire. Montevideo.
- 5.- Freire, Paolo (2010) Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- 6.- Freire, Paolo (1975) Pedagogía del Oprimido. Editorial. Siglo XXI. Argentina. Buenos Aires.
- 7.- Fromm, Erich (1986). El Arte de Amar. Editorial Paidós. Barcelona. España.

8.- Galeano Eduardo, 2005. Educando con el Ejemplo. En Patas Arriba: La escuela del mundo al revés. 1. España. Siglo XXI. PÁG. 17 – 19.

9.- Pérez, E Antonio, (2011) Educación Integral de Calidad. Editorial San Pablo Caracas. Venezuela.

10.- Pérez, E Antonio (2009) Educar es Enseñar a Amar. Editorial San Pablo. Caracas Venezuela.

UNIDAD CURRICULAR: Clima Escolar: Cultura emancipadora para el Vivir Bien

Propósito e intencionalidad pedagógica: Fomentar la organización pedagógica de las y los estudiantes, los docentes, obreros y obreras, cocineros y cocineras de la patria, administrativos, las familia y la comunidad en todos los ámbitos de la vida escolar, caracterizado por la convivencia, la seguridad, la comunicación, la participación, el trabajo cooperativo y la solidaridad con el propósito de crear la nueva cultura escolar emancipadora, fortalecer la acción pedagógica de las instituciones educativas en los circuitos educativos.

Temas Generadores:

- La nueva cultura escolar emancipadora por, para el vivir bien
- El Circuito Educativo como referente social y cultural
- La escuela como espacio de tregua para la convivencia, la paz, la participación, la ciudadanía, el bien común y el compromiso social.
- Cultura organizacional humanista y gestión educativa escolar, colectiva, democrática y participativa.
- La interacción social y la inventiva didáctica, en la construcción de conocimientos y experiencias en el desarrollo del aprender haciendo y aprender conviviendo.
- Liderazgos democráticos para la participación, el protagonismo y la corresponsabilidad en la mediación y resolución de conflictos, la autonomía real de los colectivos y la toma de decisiones.
- Confrontación entre la nueva cultura insurgente y el modelo educativo dominante.

## Referentes Teóricos-Prácticos:

- Fundamentos filosóficos, ontológicos, axiológicos, organizativos y comunicacionales del vivir bien.
- Clima y gestión escolar.
- Clima cultural contemporáneo desde la perspectiva Hermenéutico-crítico
- La cultura escolar emancipadora.
- Liderazgo humanista y democrático.
- La participación en la nueva cultura escolar.
- La mediación pedagógica, la convivencia e interacción social.
- Principios y valores de convivencia, cooperación y bien común.

## REFERENCIAS

- 1.- D'Ángelo, Luis, A (2011) Clima, Conflictos y Violencia en la Escuela. Editor Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Buenos Aires. Argentina.
- 2.- Asamblea General de las Naciones Unidad(1989) Convención sobre los Derechos del Niño.
- 3.- UNICEF (1999) El Trabajo del Defensor de los Niños.
- 4.- García, Mauricio. M. (s/f) Familia, Escuela y Democracia: Los Pilares de la Participación Infantil. UNICEF.
- 5.- García Méndez Emilio( s/f) La Dimensión Política de la Responsabilidad Penal de los Adolescentes en América Latina: Notas para la Construcción de una Modestia Utopía. UNICEF.
- 6.- Gomes de Costa, Antonio Carlos. Artículo (s/f) Niños y Niñas de la Calle: Vida, Pasión y Muerte. UNICEF.
- 7.- Tonucci Francesco (2012) El Reto Actual es Pasar de una Escuela para Pocos a una Escuela para Todos. Editor Fonum. Europe de Administraciones de Educación. Artículo.
- 8.- Tonucci Francesco (2009) ¿ Se puede Enseñar la Participación? ¿Se puede Enseñar la Democracia. Editor: Diada. S.L.

9.- Quilismal Paguay, y Alba Nelly (2014) La Pedagogía del Amor y sus Incidencia en el Ambiente Escolar. Tesis. Editor: Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas.

10.- Güilli Sergio Mario (sf) Estrategias para el Manejo de la Violencia Escolar: Guía para Mejorar la Convivencia en Ámbitos Educativos, Dirigida al Personal Docente y Directivo. Caracas. Venezuela.

11.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2014) Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Caracas. Venezuela.

UNIDAD CURRICULAR: Estudiantes, escuelas, familias y comunidades.

Propósito e intencionalidad pedagógica: Promover y preservar la inclusión en el goce y ejercicio de los derechos, la igualdad en condiciones y oportunidades y de justicia social, la identidad y un aprendizaje de vida, en, por y para la vida y el ejercicio de la ciudadanía.

Temas Generadores

- La escuela como referente social y cultural de la sociedad.
- La concurrencia y la sinergia para abordar de manera integrada e integral la satisfacción de las necesidades humanas.
- Las escuelas deben ser referentes de formación.
- Principios preceptos y premisas
- Abordaje integral en, por y para el vivir bien
- Sistema de protección estudiantil.

Referentes Teóricos-Prácticos.

- El deber indeclinable que tiene el estado en la formación integral de sus ciudadanos y ciudadanas (art. 102, CRBV). las escuelas y sus docentes son estado las escuelas deben ser referentes de esta formación.
- Iniciativa intersectorial e interinstitucional que busca la concurrencia y la sinergia para abordar de manera integrada e integral la satisfacción de las necesidades humanas, entre las cuales se encuentra la seguridad en salud, alimentación, ambiente, recreación, cultura, defensa de la vida, en fin, la suprema felicidad social que permita el vivir bien tanto

en lo individual como en lo colectivo.

- Construcción colectiva del mapa de abordaje integral en, por y para el vivir bien.
- Construcción de planes, proyectos y estrategias,
- Acciones preventivas como acciones para resolver puntualmente algunas situaciones.
- Garantizar un sistema de protección estudiantil. Lograr una estrecha relación entre las familias, la escuela y la comunidad. Procesos para el verdadero vivir bien.

## REFERENCIAS

- 1.- Compendio de Leyes del Poder Popular (2012) Gacetas Oficiales: N° 6.009, 6.011 y 39.856 publicada del 1 de diciembre de 2010 al 2 de febrero de 2012. Caracas, Venezuela.
- 2.- Dávila Yáñez, Ximena. (2009) (Colaborador Humberto Maturana) Hacia una Era Postmoderna en las Comunidades Educativas. Editor: organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, OEI. (Ensayo) Revista Iberoamericana de Educación N° 49, 2009
- 3.- Freire, Paulo (1975): Acción Cultura para la Libertad. Buenos Aires: Tierra Nueva
- 4.- Kaplún Gabriel (2004) Culturas Juveniles y Educación software, multimedia. La Plata. Argentina.
- 5.- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009
- 6.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2014) Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Caracas. Venezuela.
- 7.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014) Las Familias Debaten por la Calidad Educativa: Folleto Sectorial de la Consulta con Familias. Caracas Venezuela.

- 8.- Pérez Esclarín Antonio (2009) Educar es Enseñar a Amar Colaborador Ministerio del Poder Popular para la Educación. Editor San Pablo. Caracas. Venezuela.
- 9.- Tonucci, Francesco (1984) Con ojos de niño 120, Barcelona, Cuadernos de Educación.
- 10.- Tonucci, Francesco (2010) Frato, 40 años con ojos de niño, Barcelona: GRAO. (Colección. Micro)
- 11.- Valera, G. (Comp.) (2017) Filosofía del Arte, el amor y la Pedagogía. Caracas: UCV-Ediciones de la XIV Jornada de Investigación Educativa y V Congreso Internacional de Educación.

SINÓPSIS DE LAS UNIDADES CURRICULAR OPTATIVAS ACREDITABLES

PRIMER TRAYECTO

Unidades Curriculares Optativas Acreditables: Estas Unidades Curriculares se construirán durante el abordaje de colectivos. (3 Unidades Crédito)

- 1.- Pedagogía y Educación indígena, rural y de fronteras.
- 2.- La educación indígena, rural y de frontera y la soberanía en Venezuela.
- 3.- Recursos pedagógicos en la educación indígena, rural y de fronteras.

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA ACREDITABLE: Pedagogía y Educación indígena, rural y de fronteras

Propósito e Intencionalidad Pedagógica:

Construir una aproximación teórica práctica de la pedagogía propia de los pueblos indígenas, campesinos rurales y de frontera a partir de las prácticas ancestrales originarias, campesina, afrocimarronas, mineras, tradicionales y artesanales.

Temas Generadores:

1. Estructura organizativa pedagógica en el espacio: Escuelas de educación indígena, núcleo escolar rural-NER y circuitos educativos. Colectivos pedagógicos de investigación y formación para la reflexión, auto diagnósticos y compromisos en la educación propia indígena, educación rural y de frontera. Sabias, sabios, ancianos y ancianas, consejos educativos. Dialogo de saberes con pertinencia ancestral por pueblo indígena, saberes y costumbres en educación popular.
2. Estructura organizativa pedagógica en el espacio: Escuelas de educación indígena, núcleo escolar rural-NER y circuitos educativos. Colectivos pedagógicos de investigación y formación para la reflexión, auto diagnósticos y compromisos en la educación propia indígena, educación rural y de frontera. Sabias, sabios, ancianos y ancianas, consejos educativos. Dialogo de saberes con pertinencia ancestral por pueblo indígena, saberes y costumbres en educación popular La cosmovisión, el ecosocialismo y la siembra agroecológica-conucos escolares-Plan Siembra 500.

3. La Educación Indígena, Rural y de Frontera desde una cultura del Vivir Bien: Pedagogía de la escuela bilingüe, multigrado, escuela de la familia en comunidad, de la integralidad, de lo cotidiano, de lo propio, de lo útil, de lo conocido, de la convivencia e intercambio.
4. Una pedagogía de educación popular construida desde los pueblos y comunidades indígenas campesinas latinoamericanas y caribeñas y su transcendencia en los movimientos sociales emancipadores en la actualidad.
5. Rostros, identidades e historias de vida, interculturalidad e indigenismo, campesinidad, aportes a la educación indígena, rural y de frontera para la transformación de la práctica pedagógica en, por y para el Vivir Bien.

#### Referentes Teóricos-Prácticos

1. Desarraigo y abandono del territorio. Los PEPI, los núcleos rurales escolares y los circuito educativos.
2. Cosmovisión y educación indígena, visión de la educación popular, usos y costumbres, cosmogonía, somos biodiversidad, educación ambiental: cuencas, agua y eficiencia energética, el conuco escolar y la agroecología, el jaguey, siembra de agua, las semillas autóctonas, control biológico de plagas, la troja, patios productivos, el surco. Calendario productivo sociocultural. Producción artesanal, sistema de hábitat, la alimentación y gastronomía, la pesca, la cría, el trapiche artesanal.
3. La pertinencia pedagógica sociocultural desde los contextos educativos indígenas, rurales (rural afro, rural indígena, rural andino, rural llanera, rural de la costa, rural frontera, rural selvático, rural pesquero, rural minero), sistemas de intercambio, solidaridad y cooperación desde saberes y haceres ancestrales de pueblos indígenas, la campesinidad y las prácticas colectivas de convivencia: el trueque, el convite, la mano vuelta, la cayapa. Sistema de crianza e identidades, tradiciones, ritos, mitos, saberes y haceres, arraigo cultural, sistema de creencias y costumbres, diversidad multiétnica, pluricultural e intercultural, religiones, lenguas de pueblos indígenas, lenguaje oral, leyendas, cuentos, expresiones culturales: música, canto, danza, mitos, rituales, bailes, sanación.
4. La educación rural en México y los procesos independentistas, Movimiento Zapatista, Movimiento de educación popular rural en Brasil, Movimientos populares afroindígenas de educación en Colombia. Resistencia del pueblo Mapuche escuela La Ruca en Neuquén-Argentina. La escuela Boliviana Ayllu Warisata.
5. Aportes a la educación intercultural bilingüe, educación rural y de frontera: Waicaipuro, Ezequiel Zamora, Jorge Pocaterra, Nohelí Pocaterra, Miguel Angel Jusayu, Luis Beltrán, Alfredo Almeida, Luis Brito Figueroa, Luis Beltrán Prieto, Luis Padrino. Paula Correa. Argelia Laya. Luis Bigott. Carlos Lanz. Jesús Rivera.

- 1.- Artuduaga,L(2004) La etnoeducación: Una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia. Revista Iberoamericana de Educación. N.13. Educación Bilingüe intercultural.
- 2.- Aguilar, M. y Monge, M. (2000). Hacia una pedagogía rural. San José de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica/ Universitat Utrecht de Holanda. APROUPEL. (2000). El Estado Docente y el Decreto 1011. Revista EDUCERE, 4(011).
- 3.- Constitución. (1961). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 662 (Extraordinario), Enero 23, 1961.
- 4.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453, marzo 3, 2000.
- 5.- Baczko, B. (1999). Los imaginarios sociales, memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires, Nueva Visión
- 6.- Freire, P. (1998). La educación como práctica de la libertad. México: siglo XXI.
- 7.- Helberg, H(2001) Pedagogía de la interculturalidad. Programa FORTE-PEUnión Europea-República del Perú. Convenio PER/B7-3011/95/04.
- 8.- Ley de tierras y desarrollo agrario. (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.771 (Extraordinario), Mayo 18, 2005.
- 9.- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento. (1980). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.787.
- 10.- Ley Orgánica de Educación (2009)
- 11.- Leyes del Poder Popular ( 2009): Consejos Comunales, Comunas(2010), Planificación Comunal, Economía Comunal Contraloría Social.
- 12.- Ley de pesca y acuicultura (2008)
- 13.- Ley Orgánica de frontera
- 14.- Ley de Tierras y Desarrollo Agrario ( 2001).

- 15.- Ley de Minas( 1999- ).
- 16.- Martínez, M. (2005). Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa. Revista Cuadernos Monográficos Candidus 2(6).
- 17.- Ministerio de Educación. (1986). Plan de estudio correspondiente al nivel de educación básica, Caracas: Autor.
- 18.- Ministerio de Educación. (1997). Currículo Básico Nacional. Programa de estudio de Educación Básica. Primera Etapa. Caracas, Autor.
- 19.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Diseño curricular del sistema educativo Bolivariano. Caracas, Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia (CENAMEC).
- 20.- MPPE.(2004). Orientaciones metodológicas para los proyectos Educativos por Pueblos Indígenas PEPI.Caracas, República Bolivariana de Venezuela.
- 21.- Mosonyi,Esteban E (2006). Genesis de la educación intercultural bilingüe para los pueblos indígenas en Venezuela. MEPD.Dirección de educación indígena.Caracas, Venezuela.
- 22.- Mora-García, J. (2004). Del Estado Docente de 1945 al Estado Docente de la Revolución Bolivariana. Revista URICANIA, 2(2).
- 23.- Núñez, J. (2005). Saberes campesinos y educación rural. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- 24.- Parker, I. (2003). Investigación cualitativa. Revista Cuadernos Monográficos Candidus. Rusque, A. (1999). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas, FACES-UCV.
- 25.- Pérez, O (2009) Análisis sobre situación de la educación bilingüe en los Estados Zulia y Amazonas. Consultor UNICEF.
- 26.- Pocaterra,J y Morales, V (2014). Proyecto educativo del pueblo Wayuu.Documento Inédito. UNICEF.MPPE.
- 27.- Salgado, C. (2002). Los campesinos imaginados. Cuadernos Tierra y Justicia (Revista en Línea) 6. Disponible: <http://www.kus.uu.se/pdf/publications/cuaderno.pdf> Consulta: 2006, Noviembre 28.
- 28.- UNICEF-MECD( 2003). Informe final reunión técnica “Planificación y programación de la educación intercultural bilingüe en Venezuela”.Caracas: República Bolivariana de Venezuela.

Propósito e Intencionalidad Pedagógica:

Favorecer las prácticas pedagógicas de la cultura propia indígena, rural y de frontera a partir de su cosmogonía, arraigo, lengua propia y prácticas, desde principios de interculturalidad, multietnicidad y pluriculturalidad, impulsando comunidades de aprendizaje y prácticas de sistematización de los saberes propios para una reflexión crítica contextualizada en los procesos históricos sociales que viven los indígenas y campesinado rural y de frontera, permitiendo diálogos de saberes para la generación de nuevos conocimientos y la transformación de las practicas pedagógicas con mirada de pueblo.

Temas Generadores:

1. Dinámica geopolítica: Estructura organizativa en espacios de los pueblos indígenas, comunidades rurales campesinas y de frontera.
2. Cosmovisión, interculturalidad, idioma bilingüe, ecosocialismo y la siembra agroecológica.
3. La educación propia de los pueblos indígenas, rurales y de frontera en Latinoamérica y el Caribe y su transcendencia en los movimientos sociales emancipadores de la actualidad.
4. La pertinencia sociocultural desde contextos educativos indígenas, rurales y de frontera.
5. Política neocolonial en la educación indígena, rural y de frontera, su influencia contra la soberanía e independencia nacional.
6. Rostros e identidades indígenas, campesinos, campesinas rurales y de frontera.
7. Aspectos legales en la educación indígena, rural y de frontera.
8. Aportes regionales en el ámbito de la educación propia indígena, educación rural y de frontera.

## Referentes teóricos prácticos

1. Concepto de Territorialidad. Comunidades de pueblos indígenas y espacios rurales y de frontera, periurbano y urbano. Desarraigo y abandono del territorio. Los PEPI Proyecto educativo de los pueblos indígenas, Los núcleos escolares rurales y los circuitos educativos. Mapa cartográfico de comunidades indígenas, rurales y de frontera.
2. Ancestralidad, idiomas indígenas bilingüe, vida campesina, protectores y protectoras de la biodiversidad, de la Venezuela rentista a la Venezuela ecosocialista, la revolución verde y el agronegocio, el conuco, el jaguey, siembra de agua, las semillas autóctonas, la troja, patios productivos, el surco. Ganadería, cría y cuidado de animales. Producción artesanal, sistemas de hábitat, la alimentación y gastronomía, pesca artesanal. Medicina tradicional alternativa. Ritos, mitos y tradiciones.
3. Casos La educación indígena rural en México y su proceso histórico independentista, Movimiento de educación popular rural en Brasil, Movimientos populares de educación en Colombia. Resistencia del pueblo Mapuche La Ruca en Neuquen-Argentina. La escuela boliviana Ayllu Warisata.
4. Caracterización de contextos: rural indígena, rural andino, rural llanera, rural afro, rural frontera, rural selvático, rural pesquero, rural minero. Sistema de intercambio, solidaridad y cooperación desde el saber ancestral cosmogónico, saberes campesinos y sus prácticas colectivas de hábitat y convivencia: el trueque, el convite, la mano vuelta, la cayapa. Conciencia soberana de los recursos y patrimonios naturales.
5. Programa del Banco Mundial Renovemos la escuela básica rural indígena en Venezuela”. Prebel. 1989. Movimiento de nuevas Tribus. La reforma agraria de Medina Angarita. Lucha contra el latifundio. La descolonización.
6. Aportes a la pedagogía crítica indigenista, campesina emancipadora: Guaicaipuro, Apakuana, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora, Luis Brito Figueroa, Luis Beltrán Prieto, Luis Padrino. Esteban Emilio Mossonyi, Saúl Rivas, Paula Correa. Argelia Laya, Gabriela Mistral, Luis Bigott, Jesús Rivera, Carlos Lanz.
7. CRBV, LOE, LOPNNA, Ley de tierra, Ley de semillas, Ley de pesca artesanal, Leyes del poder popular: La Comuna, Consejos Comunales, Planificación comunal, Contraloría social.
8. Aportes de educación rural en Venezuela: La escuela macarina. Maestro pueblo de los Morocho Escalonas en Monte Carmelo Sanare-Estado Lara.

- 1.- Constitución. (1961). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 662 (Extraordinario), Enero 23, 1961.
- 2.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453, marzo 3, 2000.
- 3.- Aguilar, M. y Monge, M. (2000). Hacia una pedagogía rural. San José de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica/ Universitat Utrecht de Holanda. APROUPEL. (2000). El Estado Docente y el Decreto 1011. Revista EDUCERE, 4(011).
- 4.- Baczko, B. (1999). Los imaginarios sociales, memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires, Nueva Visión.
- 5.- Freire, P. (1998). La educación como práctica de la libertad. México: siglo XXI.
- 6.- Ley de tierras y desarrollo agrario. (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.771 (Extraordinario), Mayo 18, 2005.
- 7.- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento. (1980). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.787.
- 8.- Ley Orgánica de Educación (2009)
- 9.- Leyes del Poder Popular ( 2009): Consejos Comunales, Comunas(2010), Planificación Comunal, Economía Comunal Contraloría Social.
- 10.- Ley de pesca y acuicultura (2008)
- 11.- Ley Orgánica de frontera ( )
- 12.- Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2001).
- 13.- Ley de Minas ( 1999 ).
- 14.- Mossonyi, E ( ) Los pueblos indígenas en Venezuela.

- 15.- Martínez, M. (2005). Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa. Revista Cuadernos Monográficos Candidus 2(6).
- 16.- Ministerio de Educación. (1986). Plan de estudio correspondiente al nivel de educación básica, Caracas: Autor.
- 17.- Ministerio de Educación. (1997). Currículo Básico Nacional. Programa de estudio de Educación Básica. Primera Etapa. Caracas, Autor.
- 18.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Diseño curricular del sistema educativo Bolivariano. Caracas, Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia (CENAMEC).
- 19.- Mora-García, J. (2004). Del Estado Docente de 1945 al Estado Docente de la Revolución Bolivariana. Revista URICANIA, 2(2).
- 20.- Núñez, J. (2005). Saberes campesinos y educación rural. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- 21.- Parker, I. (2003). Investigación cualitativa. Revista Cuadernos Monográficos Candidus.
- 22.- Rivas, S ( ) Interculturalidad
- 23.- Rusque, A. (1999). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas, FACES-UCV.
- 24.- Salgado, C. (2002). Los campesinos imaginados. Cuadernos Tierra y Justicia (Revista en Línea) 6. disponible: <http://www.kus.uu.se/pdf/publications/cuaderno.pdf> Consulta: 2006, Noviembre 28.
- 24.- Ugas, G. (2007). La educada ignorancia, un modo de ser del pensamiento. San Cristóbal, Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA ACREDITABLE: Recursos pedagógicos en la educación indígena, rural y de fronteras.

Propósito e Intencionalidad Pedagógica:

Reconocer con pertinencia sociocultural los recursos para los aprendizajes desde la educación en contextos indígenas, rurales y de frontera.

## Temas Generadores:

1. La Educación Indígena Propia, Rural y de Frontera, una cultura de vida: conocimiento indocampesino: contextos, cosmovisión, herencia y resistencia cultural, sabiduría propia y originaria, lengua propia, lenguaje oral, uso, tradiciones, ritos, mitos y costumbres.
2. La naturaleza como pedagogía y didáctica investigativa en la educación indígena, rural y de frontera, otros recursos educativos: canaima educativa, colección bicentenario, revista Tricolor, radio web, laboratorios de ciencias, herramientas de siembra, telares artesanales, hornos, trapiches, entre otros.
3. La pertinencia sociocultural desde los contextos educativos indígenas, rurales y de frontera.
4. Políticas neocoloniales y neoliberales de intervencionismo en la educación indígena, rural y de frontera, y su influencia en la soberanía e independencia científica, técnica y tecnológica, tecnologías propias y alternativa, saberes y haceres indígena campesina al servicio de la humanidad.
5. Los rostros e identidades de los campesinos y campesinas, las efemérides, escenificaciones pedagógicas en las luchas independentistas desde Guaicaipuro hasta Hugo Chávez, lectura dramatizada de personajes indígenas y del campesinado venezolano. Teatro Histórico.
6. La educación indígena, rural y de frontera y sus aportes a la transformación de la práctica educativa.

## Referentes teóricos prácticos

1. Vida campesina, ancestralidad, la biodiversidad, de la Venezuela.
2. La naturaleza como espacio de aprendizaje y enseñanza: los ríos, mares, plantas medicinales, árboles frutales, especies de animales en extinción, calendario productivo, transporte fluvial.
3. Pertinencia sociocultural y pedagogía de contextos, sistema de crianza e identidades con sus tradiciones saberes y haceres, arraigo cultural, sistema de creencias, tradiciones y diversidad, religiones, lenguas propias, lenguaje oral, leyendas, cuentos, expresiones culturales: música, canto, danza, bailes. Uso pedagógico de los conocimientos indocampesino: la escuela indígena, rural y de frontera multigrado, la escuela y sus contextos: rural andino, rural llanera, rural de la costa, rural frontera, rural selvático, rural pesquero, rural minero.

4. La educación rural en México y los procesos independentistas, educación bilingüe en Bolivia para el Vivir Bien, movimiento de educación popular rural en Brasil, movimientos populares de educación en Colombia, resistencia del pueblo Mapuche “La Ruca” en Neuquen-Argentina.
5. Aportes para la pedagogía crítica en la campesinidad: Guaicaipuro, Apakuana, Escuela de las primeras letras-Simón Rodríguez, Vida campesina de Ezequiel Zamora. La escuela macarina. El Maestro pueblo de los Morochos Escalona de Monte Carmelo Sanare-Lara. Escuelas indígenas en frontera: Goajira, Manao, Táchira..
6. La escuela multigrado, escuelas graduadas, escuela multiculturales, escuelas periurbanas, escuelas urbanas con estudiantes indígenas, campesinos, campesinas, desplazados, desplazadas, sistema de intercambio, solidaridad y cooperación desde saberes ancestrales indigenista, de la ruralidad, periurbano y de frontera en las prácticas colectivas de convivencia: el trueque, el convite, la mano vuelta, la cayapa. Aportes de educación indígena, rural y de frontera en Venezuela: La educación indígena, comprensión, oportunidades y desafíos de sus contextos y culturas e lenguas indígenas fuertes, culturas y lenguas amenazadas, culturas y lenguas indígenas en revitalización).

## REFERENCIAS

- 1.- Constitución. (1961). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 662 (Extraordinario), Enero 23, 1961.
- 2.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453, marzo 3, 2000.
- 3.- Aguilar, M. y Monge, M. (2000). Hacia una pedagogía rural. San José de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica/ Universitat Utrecht de Holanda. APROUPEL. (2000). El Estado Docente y el Decreto 1011. Revista EDUCERE, 4(011).
- 4.- Baczko, B. (1999). Los imaginarios sociales, memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires, Nueva Visión.
- 5.- Freire, P. (1998). La educación como práctica de la libertad. México: siglo XXI.
- 6.- Ley de tierras y desarrollo agrario. (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.771 (Extraordinario), Mayo 18, 2005.

- 7.- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento. (1980). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.787.
- 8.- Ley Orgánica de Educación (2009)
- 9.- Leyes del Poder Popular ( 2009): Consejos Comunales, Comunas(2010), Planificación Comunal, Economía Comunal Contraloría Social.
- 10.-Ley de pesca y acuicultura (2008)
- 11.-Ley Orgánica de frontera ( )
- 12.-Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2001).
- 13.-Ley de Minas ( 1999 ).
- 14.- Mossonyi, E ( ) Los pueblos indígenas en Venezuela.
- 15.- Martínez, M. (2005). Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa. Revista Cuadernos Monográficos Candidus 2(6).
- 16.- Ministerio de Educación. (1986). Plan de estudio correspondiente al nivel de educación básica, Caracas: Autor.
- 17.- Ministerio de Educación. (1997). Currículo Básico Nacional. Programa de estudio de Educación Básica. Primera Etapa. Caracas, Autor.
- 18.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Diseño curricular del sistema educativo Bolivariano. Caracas, Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia (CENAMEC).
- 19.- Mora-García, J. (2004). Del Estado Docente de 1945 al Estado Docente de la Revolución Bolivariana. Revista URICANIA, 2(2).
- 20.- Núñez, J. (2005). Saberes campesinos y educación rural. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

- 21.- Parker, I. (2003). Investigación cualitativa. Revista Cuadernos Monográficos Candidus.
- 22.- Rivas, S ( ) Interculturalidad
- 23.- Rusque, A. (1999). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas, FACES-UCV.
- 24.- Salgado, C. (2002). Los campesinos imaginados. Cuadernos Tierra y Justicia (Revista en Línea) 6. disponible: <http://www.kus.uu.se/pdf/publications/cuaderno.pdf> Consulta: 2006, Noviembre 28.
- 25.- Ugas, G. (2007). La educada ignorancia, un modo de ser del pensamiento. San Cristóbal, Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.